

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores el “29° Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur” y el “25° Concurso Internacional de Mielles Multiflorales”, a desarrollarse los días 20, 21 y 22 de marzo del corriente en la localidad de Gobernador Maciá, Departamento Tala.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al Presidente Municipal de Gobernador Maciá, Sr. Ariel Alberto Müller.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 18 de marzo de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

**“Elegimos diálogo, respeto y derechos.
Elegimos Democracia.
A 50 años del golpe de Estado de 1976”**

**NOTA Nº013
REF.: EXP. Nº 15.642 H.C.S.**

Paraná, 18 de marzo de 2026

**Al Pte. Municipal de Gobernador Maciá
Sr. Ariel Alberto MÜLLER
SU DESPACHO**

Me dirijo a Ud. con el fin de remitirle copia autenticada de la Declaración de autoría del Senador Conti, aprobada por esta Honorable Cámara de Senadores en Sesión realizada en el día de la fecha, por la que se declara de Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores el “29º Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur” y el “25º Concurso Internacional de Mielles Multiflorales”.

Saludo a Ud. con toda consideración.